

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA QUE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA RODZAM S.A.

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui de la Cdla. Simón Bolívar Mz. 4 Solar 56 a los veinticinco (25) días del mes de Marzo del dos mil diecinueve la Junta General de la Compañía ALERMIK S.A., sesiona a las 13H00 pm para dar inicio al informe de General de su Administrador por el año terminado 2018.

Estando presente sus principales accionista los señores Ing. RODAS TIMBE JOSE LUIS, cuya participación es el 50% y la Ing. ZAMBRANO TAPIA ENEXA ALEXANDRA, cuya participación es el 50% de las acciones de la compañía INMOBILIARIA RODZAM S.A.

Su principal Accionista dispone que de lectura del orden del día, mismo que consisten en los siguientes:

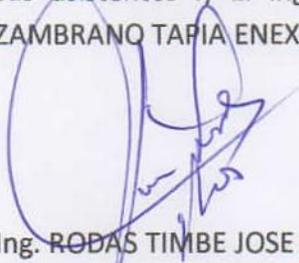
1. Informe General de la situación financiera y económica de la compañía INMOBILIARIA RODZAM S.A., por parte de su Administrador la Ing. ZAMBRANO TAPIA ENEXA ALEXANDRA
2. Aprobación de los Estados Financieros de la compañía ALERMIK S.A. bajo **Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)**.

Elección de presidente y secretario de la Junta. Por unanimidad fueron elegidos el sr. Ing. RODAS TIMBE JOSE LUIS, como presidente y actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma, la Ing. ZAMBRANO TAPIA ENEXA ALEXANDRA quienes encontrándose presentes aceptan su asignación.

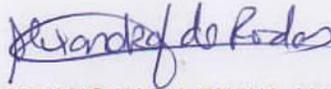
La Junta, luego de revisar los documentos presentados por su Administrador, en forma unánime resuelve aprobar el veinticinco (25) de marzo del año dos mil diecinueve, la publicación de los Estados Financieros bajo **Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)**, de la compañía INMOBILIARIA RODZAM S.A.

Lectura y aprobación del acta de la reunión. La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta señor Ing. RODAS TIMBE JOSE LUIS levantó la sesión siendo la 14H15, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin

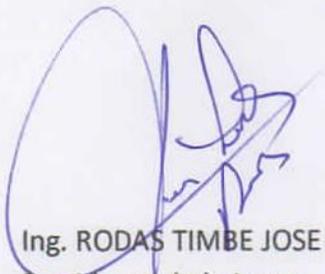
modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todo sus asistentes f) El Ing. RODAS TIMBE JOSE LUIS presidente y accionista, f) la Ing. ZAMBRANO TAPIA ENEXA ALEXANDRA Secretaria y accionista.



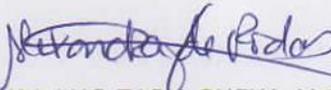
Ing. RODAS TIMBE JOSE LUIS
Accionista



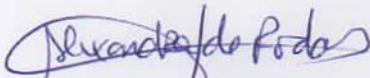
Ing. ZAMBRANO TAPIA ENEXA ALEXANDRA
Accionista



Ing. RODAS TIMBE JOSE LUIS
Presidente de la Junta



Ing. ZAMBRANO TAPIA ENEXA ALEXANDRA
Secretario(a) Ad-Hoc



Ing. ZAMBRANO TAPIA ENEXA ALEXANDRA
Gerente General